Año XVI | Sàbado 9 de Octubre de 1886. | Núm. 3013

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . - 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Adminiatrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.— PROGRESO.— 4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 8 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 47 *ms.* 38 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m|m.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
15	35	25'0	760	78	Cnbierto	N.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Nuestros Corresponsales.

París 6 Octubre de 1886.

El acto de clemencia de S. M. La Reina Regente de España, ha producido el mejor efecto en Paris. Todo el mundo alaba la magnanimidad de la Soberana salvando la vida á los que eran sus enemigos estraviados.

El gobierno de la Regencia ha proprobado en esta ocasion que la grandeza de alma se puede conciliar con la buena política. Este noble acto aumenta el prestigio y la fuerza de la Regencia, y es una bella página en la historia de nuestra querida España.

He asistido el 4 en Sofia á un espectáculo extraordinario. El Representante del Czar ha ido como un simple tribuno á la plaza pública y ha hablado al pueblo directamente. Este acontecimiento ha causado en el mundo diplomático una profunda sorpresa. La reunion habia sido anunciada por pequeños impresos que circulaban de mano en mano y firmaban la covocatoria los notables de la ciudad.

A las diez, de la mañana, más de diez mil personas habian respondido al llamamiento y se hallaban reunidas en una gran plaza en el antiguo barrio de la ciudad.

No daban, en suma, gran importancia á esta reunion; se sabia de antemano que la compondrian amigos del gobierno actual y que, sin ser hóstil á la Rusia, se pronunciaria por aconsejar al gobierno perseverar en su línea de conducta, es decir, en hacer las elecciones en un breve plazo y á imponer ciertas condiciones antes de poner en libertad los oficiales presos. Se consideraba que el gobieno ganaría en fuerza, á pesar de todo, con las resoluciones de esta asamblea para no ceder sobre estos puntos á la Rusia.

Pero lo que nadie se podia imaginar es que el general Kaulbars viniese en persona para apoyar sus declaraciones delante de la multitud.

Al principio la reunion estuvo en calma, pero un súbdito ruso se puso á gritar:

«Abajo la Bulgaria» y la cólera popular estalló. El desdichado ruso salió muy mal parado y por poco no le matan.

M. Oulicheff diputado de Sofia, tomó la palabra y dió cuenta de la entrevista que los delegados de las corporaciones han tenido hace tres dias con el general Kaulbars. Añadió: «Nadie debe meterse en nuestros asuntos; deseamos gobernarnos nosotros mismos, sin intervencion extragera. El emperador no conoce exactamente nuestra voluntad.»

Un segundo orador habló en el mismo sentido que M. Voulicheff.

Durante su discurso, el carruage del general llegó à la plaza. El orador interrumpiéndose, gritó entonces ¡Viva la Rusia!»

El general precedido de un Kavas y acompañado de M. Nicoiondoff, se bajó del coche y penetró en medio del gentío, yendo por todos lados. Todos se descubrian à su paso y gritaron hurras.

El general se dirigió hácia el sitio donde los oradores habian hablado y subió encima del estrado. Y allí empezó á hablar, invitando á los que sabian el Ruso á acercarse.

—Un individuo, dijo, ha gritado: «¡Viva la Rusia! y le han maltratado.»

El general fué interrumpido por muchos individuos que le hicieron comprender que si habian maltratado á un hombre no habia sido por haber gritado viva la ¡Rusia! sinó porqué habia gritado ¡abajo la Bulgaria!

El general continuó diciendo:

«El emperador solo desea el bien de la Bulgaria; quiere sacarla de la situacion en que se encuentra, y con este objeto pide que se levante el estado de Sitio.

—Pero ya está hecho! grita la gente.

—Cuando se levante el estado de sitio, continúa el general, los Búlgaros podrán elegir libremente sus diputados dentro de dos ó tres meses.

Al oír estas palabras, se producen violentas interrupciones por todos lados.

—*Nemoge*! (nó) grita la gente, nó dentro de dos meses, sino dentro de ocho dias.

A partir de este momento, hubo una série de interrupciones y de réplicas entre el general y la multitud.

—Que los que no quieran oirme se vayan! dice el general.

—Queremos todos oiros, grita la gente.

—El Emperador, dice el general, no piensa que haya tiempo en un plazo tan corto de proceder sériamente á las elecciones.

—*Moge* (sí) al contrario! responde la multitud.

—El Emperador, dice el general, pide que los oficiales sean puestos en libertad.

—Nó, grita la gente; es menester que sean castigados.

—La responsabilidad, continúa el general, recaerá sobre los que os incitan á seguir ese camino.

Al decir estas palabras, el general baja del estrado y sube en su carruaje. No hubo ningun grito hostil.

El diputado M. Voulichef vuelve á subir al estrado y dice:

—Habeis escuchado vosotros mismos lo que quiere la Rusia. Suceda lo que quiera, daremos nuestra vida para conservar nuestra independencia y nuestras libertades.

La multitud se retira entonces y se dirige à la casa del primer ministro M. Radoslavoff. Este sale à la calle, y despues de informarse de las resoluciones adoptadas por el Meeting, pronuncia las siguientes palabras:

—Os agradecemos vuestra confianza y os damos las gracias; podeis estar convencidos de que el gobierno hará lo necesario para salir de las dificultades actuales.

El pueblo gritó: «Vamos al consulado de Rusia y en casa de Zankoff.» M. Radoslavoff dijo entonces: «Evitemos todas las manifestaciones que pueden perjudicar á nuestra causa.»

La multitud siguió el consejo y se dispersó sin incidente.

Las consecuencias que puede tener este meeting son muy comentadas por la poblacion; existe una efervescencia que podria ser peligrosa. Se teme una lucha entre los partidarios de M. Zankoff y los del gobierno y aún manifestaciones hostiles delante del Consulado de Rusia.

El gobierno ha tomado sus medidas para mantener el órden y protejer el consulado ruso y al mismo tiempo los partidarios de M. Zankoff.

Ayer, un grupo de 50 personas ha aclamado al general Kaulbars en el momento en que volvia al consulado.

El general ha visitado á los ajentes de la Alemania y de Austria y les ha anunciado que habia asistido al meeting celebrado aquella mañana.

Se atribuye al general Kaulbars la intencion de recorrer la Bulgaria para hacerse cuenta del estado de los espíritus; se anuncia su próxima partida.

En las esferas oficiales, se considera este viaje como peligroso porque puede escitar los espíritus, y que la persona misma del general no estaria quizás al abrigo de una manifestacion malévola.

En los círculos diplomáticos se muestran muy sorprendidos generalmente que M. Kaulbars siga una línea de conducta semejante.

M. de Freycinet, presidente del Consejo, ha vuelto á Paris esta tarde y asistirá mañana al Consejo de ministros.

Sofia 6.—El general Kaulbars ha mandado un parte al comandante militar de Roustchouk para que ponga inmediatamente en libertad todos los prisioneros políticos, haciéndole responsable de todo retardo. El comandante militar ha pedido instrucciones al ministro de la guerra.

El Corresponsal.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 7.—El gobierno ha ordenado al general Pavia que conceda libertad á la prensa, excepto para atacar las instituciones.

Considero que la crisis serà total y que el señor Sagasta se encargará de formar nuevo Gabinete.

En el consejo de ministros se ha iniciado la crísis y se planteará resueltamente en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

—El general Lopez Dominguez ha estado hoy en Palacio para felicitar à la Regente.

—Se ha admitido al señor Cañamaque la dimision de la subsecretaria de la presidencia del Consejo.

El Gobierno francés ha internado al duque de Sevilla en el departamento del Loire (Norte.)

—Los conservadores han retirado su benevolencia al gobierno.

Parece que el señor Ruiz Zorrilla, en extremo impresionado por el indulto concedido á los sentenciados á muerte, ha declarado á varias personas que en lo sucesivo perseguirá por medio de la propaganda pacífica el triunfo de sus ideales.

Gacetilla General.

Como dijimos ayer, la noche anterior debutó en el Teatro Principal la compañía de zarzuela con asistencia de un numeroso yescogido público que llenaba todas las localidades, viéndose en los palcos lo más escogido de nuestra sociedad.

Dijimos que la compañía habia sido acogida con señaladas muestras de aprobacion, y lo repetimos, mereciendo muchos y justos aplausos. Verdad que la Empresa ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible para presentar un conjunto artístico que responda á las exigencias del público gerundense, como ha hecho esfuerzos de alguna consideracion en mejorar el aspecto de la sala y su alumbrado que esa noche encontramos muy mejorado, aunque no falta quien todavia encuentre aquella falta de luz.

En pocas palabras vamos á emitir nuestro juicio sobre los artistas, apesar de que en la primera noche no se puede juzgar con verdadero conocimiento de causa.

El tenor Sr. Aragón posée una voz cuyos puntos de pecho resultan débiles, no así la de cabeza la cual, aunque algo gutural, es extensa como lo prueba el excelente *dó* que emitió sin grande esfuerzo en la romanza del tercer acto.

Del señor Roca nada hemos de decir siendo como es conocido del público, el cual le distingue siempre por su aplicacion y natural gracejo.

El barítono señor Acebedo, se presentó emocionado. No obstante no ser esta situacion apropósito para juzgarlo, podemos decir que su voz es fresca y sonora, de un timbre agradable pareciéndonos que en CAMPANONE no estaba en su verdadero terreno, puesto que nos dió à comprender que su natural cuerda debe ser la de barítono sério.

Del Tenor cómico señor Miquel poco podemos decir, toda vez que su parte de don *Fastidio* no es apropósito para juzgar á un artista como cantante; no obstante hay que consignar que en la parte cómica dió á conocer su conocimiento escénico, siendo como los demás bien acojido y lo mismo podemos decir de la señorita Miserachs que desempeñó el papel de *Violante*.

A propósito dejamos para lo último á la señora Martí de Moragas, cuya adquisicion en este teatro es un verdadero acontecimiento despues de tantos años de no haber pisado nuestra escena tiple de sus méritos. Su voz es agradibilísima, no muy extensa resultando velada en algunos puntos, pero perfectamente manejada como saben hacerlo los que se han conquistado un buen nombre á fuerza de estudio y de constante aplicacion. Sus notas llenas de pasion y respondiendo á las emociones del alma, salen de su garganta como áfiligranadas robustecidas con el mérito de una ejecucion hija de la naturaleza y del ejercicio; posee el secreto de llegar con su talento á donde no llega la facultad, teniendo al público pendiente de sus notas, haciéndole sentir agradablemente y aplaudir con su entusiasmo. En una palabra; la señora Martí sabe lo que dice y tiene conocimiento exacto de lo que canta, es decir es una verdadera artista.

Los coros estuvieron algo flojos y la orquesta muy bien salvo algun descuido insignificante hijo de la precipitacion con que se han verificado los ensayos.

Reasumiendo; el conjunto corresponde á los ofrecimientos de la Empresa siendo esta compañía de las mejores que en muchos años hemos tenido; el servicio de escena esmerado y la direccion acertada.

Repetimos nuestra enhorabuena á los artistas por la acojida que han obtenido, y á los Empresarios por sus esfuerzos en complacer al público que no dudamos les corresponderá como merecen.

—La Audiencia de Játiva acaba de dictar una sentencia por demás curiosa y original.

Trátase de un cura-párroco que al presentársele ante el altar el alcalde de la poblacion, en vez de administrarle el sacramento que solicitaba, le dijo: «¿Promete Vd. reparar los escándalos públicos anteriores?» á lo que contestó el alcalde que habia confesado y deseaba comulgar. Insistió el sacerdote en su pregunta, lo que irritó al alcalde que denunció el hecho á los tribunales de justicia.

Considerándose de injurias graves las palabras del cura, ha sido condenado á la pena de seis meses de destierro, una multa de 123 pesetas y al pago de costas.

—En el sorteo de la loteria celebrado antes de ayer, han correspondido los premios, el primero al 2,032, despachado en Madrid; el segundo al 9,516, en San Sebastian; el tercero al 11,344: el cuarto al 11,204: el quinto al 3,856; el sexto al 3,282; el sétimo al 7,738; el octavo al 9,499, y el noveno al 2,606.

—El gobierno de los Estados-Unidos ha adoptado una resolucion que interesa á nuestras exportaciones en aquel país.

Las Aduanas admitirán en lo sucesivo, con absoluta franquicia, el embalaje, sea cual fuere la índole de este, de las mercancías importadas en el territorio de la gran república americana.

Las botellas son las únicas exceptuadas en esta medida.

—Segun la *Gaceta de la Cruz*, de Berlín, el Papa ha escrito al arzobispo primado de Toledo encargàndole que dé órdenes al clero y á los capellanes del ejército para que apoyen á la Reina Regente, y para que condenen desde el púlpito el delito de sedicion.

—Nuestro Corresponsal de Espolla nos participa que han llegado á aquella poblacion unos cincuenta hombres del Batallon Cazadores de Mérida, cuya fuerza ha sido acuartelada en un edificio de la propiedad de D. Juan Coderch.

Tambien dice han regresado allí los Carabineros que estos pasados dias estaban reconcentrados en distintos puntos con motivo de los últimos sucesos políticos.

Gracias al ejército.

Con motivo de los acontecimientos del dia 19 se han acordado por el ministerio de la Guerra las siguientes recompensas, sin perjuicio de las que en su dia proponga el señor capitan general de este distrito:

Regimiento de Albuera.—Comandante don Victor Sanchez, herido grave, grado de teniente coronel.

Capitan graduado, teniente D. Isidro de la Fuente, herido grave, empleo de capitan grado de comandante.

D. Evaristo Peralta, herido gravísimo, empleo de capitan.

Alférez D. Cárlos Gonzalez, distinguido, empleo de teniente.

Cabo primero Demócrito Sanchez, cabos Bonifacio Revolledo, Deogracias Bragodo, distinguidos, cruz vitalicia de 7'50 pesetas.

Cabo Antonio Toribio y soldado Agapito Nuñez, contusos graves, de la escolta del ministro, la misma recompensa.

Húsares de la Princesa.—Teniente Coronel D. Rafael Ibañez, por distinguido, empleo de coronel.

Comandante D. Manuel Azlor, empleo de teniente coronel.

Teniente D. César Carrasco, herido grave empleo de capitan.

Soldado Bernardo de los Rios, herido, cruz del mérito militar roja, con pension de 7'50 pesetas.

Soldado José Sabonet, herido grave, la misma recompensa.

Soldado Juan Moreno, contuso leve, cruz roja pensionada con 2'50 pesetas.

Otro, Mateo Lopez, contuso grave, cruz vitalicia de 2'50 pesetas.

Otro, Pedro Ilarren, contuso leve, cruz de 2'50 pesetas.

Otro, Anastasio Tapia, contuso leve, la misma cruz.

Otro, José Dominguez, idem.

Otro, Manuel Galindo, idem.

Seccion recreativa.

Entre dos amigos del difunto marido:

—¡Qué alma tan noble! ¡Qué corazon tan generoso!

—No comprendo.....

—Figúrate que ha nombrado heredera de toda su fortuna á su muger, á condicion de que contraiga segundas nupcias antes de espirar el año del luto.

—Pues eso es una imbecilidad.

—No lo creas, nuestro amigo ha querido que su muerte fuera sentida por álguien.

Telégramas.

Madrid 8.—Se indica al general Martinez Campos para relevar al general Pavía en la Capitanía general de Castilla la Nueva; al señor Aguilera para reemplazar al señor Zugasti, y al general Blanco para sustituir al general Riquelme.

—Créese que mañana jurará el nuevo ministerio, formado por los señores siguientes:

Sagasta, presidencia; Moret, Gobernacion; Groizard, Gracia y Justicia; Puigcerver, Hacienda; Navarro y Rodrigo, Ultramar; Balaguer, Fomento; Vega de Armijo, Estado; Guerra, (sin resolver quien lo ha de desempeñar), y Rodriguez Arias, Marina.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 8 de Octubre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		63'25	63'30
Id. id. id. exterior.		64'45	64'50
Id. deuda amortizable..		77'35	77'40
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	93'75	93'85
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	500	89'25	89'35
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	46'00	46'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	09'40	09'60
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	35'60	35'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'75	59'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona..	adheridas 475	64'40	64'85
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	30'40	30'75
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	56'50	56'85

Telégramas de nuestro servicio particular.

Anúncios.

Crédito Gerundense

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, en sesion extraordinaria del dia 2 de Agosto último acordó reducir á un 10 por 100 su capital nominal.

Como consecuencia de esta resolucion, cada diez acciones deberán convertirse en un título definitivo que representará un desembolso de 250 pesetas á cuyo efecto los tenedores de resguardos provisionales se servirán presentarlos al cange en las oficinas de la propia Sociedad, mediante facturas que les serán facilitadas en la misma á partir desde el dia 15 del corriente. Siendo de advertir que los poseedores de acciones cuyo número resulte fraccionario ádiez deberán asociarse entre sí á fin de acumular el espresado tipo mínimo para los efectos del cange.

La Delegacion de esta Sociedad en Barcelona queda facultada para admitir dichas facturas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Gerona 6 de Octubre de 1886.—El Administrador, *Cárlos Martinez*. 2-2





